Cabildo de Fuerteventura

Referencia:	**2019/00001711B**
Asunto:	**CERTIFICADO ACUERDO PUNTO Nº 4 ACTA MESA DE CONTRATACION DE FECHA 12.09.2019**

ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

C E R T I F I C O:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 12.09.2019, se actuó lo siguiente respecto del punto **4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVOS NECESARIOS IMPRESCINDIBLES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL SERVICIO DE DEPORTES. Nº EXPEDIENTE EN EL PERIL DE CONTRATANTE Nº SE0026/2019 (REF. INTERNA 2019/1995L). PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE LA EMPRESA HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la Mesa de Contratación de fecha 02.09.2019 se acordó efectuar adjudicación a favor de la empresa HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS para el citado contrato.

Que mediante registro electrónico nº 2019012606 de fecha 03.09.2019 se requirió a la citada empresa para que en el plazo máximo de **siete (7) días hábiles,** de conformidad con las cláusulas 11.3 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentase los siguientes documentos: : **a)** La constitución de la garantía definitiva por importe de 388,24€ que equivalen al 5% del importe de adjudicación, excluido el IGIC. **b)** Solvencia económica financiera y técnica o profesional y habilitación profesional de acuerdo con lo establecido en el **anexo VI** del pliego de cláusulas administrativas particulares. **c)** Certificado positivo de estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Estado para contratar con el Sector Público. **d)** Certificado positivo de estar al corriente en las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Canarias para contratar con el Sector Público. **e)** Certificado positivo de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social para contratar con el Sector Público. **f)** Último recibo pagado del Impuesto de Actividades Económicas y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matricula del Impuesto de Actividades Económicas.

Mediante registro electrónico nº 2019031419 de fecha 07.09.2019 y nº 2019031762 de fecha 10.09.2019 la empresa aportó los documentos requeridos.

Consta informe del Servicio de Contratación, que se incorpora al expediente, con la relación de los documentos aportados por la citada empresa.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12433216367242711775 en http://sede.cabildofuer.es

Tras el examen de la referida documentación la mesa no formula observaciones a la documentación aportada por la citada empresa.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.

Firmado electrónicamente el día 13/09/2019 a las 12:17:01
Jefe de Servicio de Contratación
Fdo.: ROBERTO CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 13/09/2019 a las 12:48:32
El Consejero de Área Insular de Presidencia, Hacienda y Promoción Económica
Fdo.: Manuel Hernández Cerezo

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12433216367242711775 en http://sede.cabildofuer.es